

SAF-71000

CIRCULAR No. 024-2018

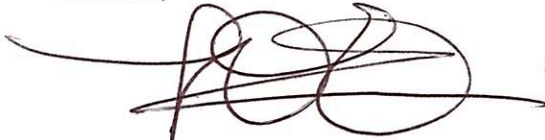
PARA SERVIDORES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE
DESARROLLO ECONOMICO.

DE SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES

ASUNTO Jornada de socialización del Código de Integridad del Servicio
Público (Decreto 118 del 27 de febrero de 2018).

En mi condición de Subdirector Administrativo y Financiero, ejerciendo funciones de Jefe de la Unidad de Personal, atendiendo la solicitud de la Alcaldía Mayor de Bogotá y en cumplimiento del Decreto 118 del 27 de febrero de 2018, Artículo 1° que a la letra dice: **“Adóptese el Código de Integridad del Servicio Público para las entidades del Distrito Capital el cual establece mínimos de integridad homogéneos para todos los servidores públicos del Distrito....”**, me permito invitarlos a la jornada de socialización que se realizará el día 13 de abril de 2018, de 10 a 11 a.m., en la sede campestre de la Caja de Compensación Familiar – Compensar, ubicada en la Cra. 7 No. 220-01.

Atentamente,



JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyecto: Prof. Esp. Grado 24 - Aura A. Abril Castro

